



Emprendimientos de transferencia científica-tecnológica podrán optar a fondo de hasta Q500 mil

19 de octubre, Día Mundial del contra el Cáncer de Mama



Últimas noticias

Visita del presidente Joe Biden a Israel, para reunirse con el primer ministro Benjamín Netanyahu





La CC por unanimidad resuelve no suspender frase de la Ley Orgánica del MP

La Corte de Constitucionalidad (CC) resolvió un recurso planteado por un grupo de abogados que buscaba modificar el artículo 14 de la Ley Orgánica del Ministerio Público (MP).

Bajo esta premisa la CC resolvió de forma unánime que no se decreta la suspensión provisional de la frase: **"Siempre y cuando haya sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada"**, del artículo 14 de la Ley Orgánica del Ministerio Público (MP), lo que indica que la Fiscal General no puede ser destituida del cargo, salvo que se agote el procedimiento estipulado.

POR TANTO

La Corte de Constitucionalidad, con base en lo considerado y leyes citadas resuelve: **I)** Por ausencia temporal de la Magistrada Leyla Susana Lemus Ariaga, y por inhibiciones presentadas por los Magistrados Juan José Samayoa Villatoro y Rony Eulalio López Contreras, integra el Tribunal la Magistrada Claudia Elizabeth Paniagua Pérez, para conocer y resolver el presente asunto. **II) No se decreta** la suspensión provisional de: **I.** la frase "...siempre y cuando haya sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada..." y, **II.** el párrafo "Se entenderá por causa justificada, la comisión de un delito doloso durante el ejercicio de su función, siempre y cuando haya sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada. Se producirá la suspensión individual total del ejercicio de sus funciones, una vez decretado el auto de prisión preventiva, medida sustitutiva o falta de mérito con medida sustitutiva. El Fiscal General será restituido inmediatamente en sus funciones cuando el proceso sea sobrelido, desestimado, archivado o se declare la falta de mérito", contenidos en el artículo 14 del Decreto 40-94 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Ministerio Público, publicado en el Diario Oficial el trece de mayo de mil

Con antelación, el presidente de la República, Alejandro Giammattei, informó a representantes de 48 Cantones, que él no podía destituir a la Fiscal General y Jefe del Ministerio Público.

Destitución de la Fiscal General ¿Qué indica el artículo 251 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Artículo 14 de la Ley Orgánica del Ministerio Público?

Art. 251 (Reformado) Ministerio Público. El ministerio Público es una institución auxiliar de la administración pública y de los tribunales con funciones autónomas, cuyos fines principales son velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país. Su organización y funcionamiento se regirá por su ley orgánica.

Artículo 14. Remoción. El Presidente de la República podrá remover al Fiscal General por causa justa debidamente establecida.

Se entenderá por causa justa la comisión de un delito doloso durante el ejercicio de su función, por el cual se le haya condenado en juicio y el mal desempeño de las obligaciones del cargo que esta ley establece. Siempre se garantizará el derecho de defensa.

En el caso de la comisión de un delito el fiscal General será suspendido, previa declaratoria que ha lugar el antejuicio en su contra, para que se proceda conforme la ley. Si la sentencia fuere absolutoria el Fiscal General será reinstalado en su cargo; si fuere condenatoria, será destituido del mismo, sin perjuicio de las sanciones penales correspondientes.

Guatemalteco deportado de Estados Unidos es capturado en la Fuerza Aérea Guatemalteca



Deportado de los Estados Unidos capturado por lesiones graves, se trata de Guillermo Alexander Álvarez López, de 28 años, fue capturado por investigadores de la Alianza de Seguridad Policial contra Fugitivos (SAFE) por sus siglas en inglés, de la División de Información Policial, en las oficinas de Migración de la Fuerza Aérea Guatemalteca, zona 13, luego que descendiera de un vuelo de deportado procedente de los Estados Unidos; este sujeto es requerido por un juzgado de Coatepeque, Quetzaltenango, desde el 22 de abril del 2,014 por el delito de lesiones graves.



Los Tigres del Norte en Guatemala

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Emprendimientos de transferencia científica-tecnológica podrán optar a fondo de hasta Q500 mil

Un apoyo de hasta Q 500 mil es lo que brinda la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) por medio del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (Fonacyt) para los emprendimientos científicos y tecnológicos y la transferencia de conocimiento, en el programa ProInnova en sus dos líneas de financiamiento.

Los guatemaltecos interesados en recibir financiamiento para potenciar su negocio científico y tecnológicos, el desarrollo de fases finales de emprendimientos de base científico- tecnológica, proyectos de aceleración de negocios y la investigación de base científica, tecnológica y de innovación tienen hasta el 15 de noviembre para presentar su perfil.



También aplican los proyectos de desarrollo de nuevos productos, procesos y servicios de base científico-tecnológica como la validación de prototipos y pruebas piloto, el fortalecimiento de cadenas productivas con enfoque de valor y asociatividad y la transferencia de tecnología de centros universitarios hacia sector público, privado, centros de investigación y comunidades.

Actualmente la línea EmprandeCTi brinda financiamiento al proyecto para la implementación de una red de medidores de calidad de aire para la ciudad de Guatemala, el cual busca generar datos para elaborar mapas y establece zonas de los comportamientos atmosféricos de la contaminación. La información servirá para programas de la Universidad Galileo, INSIVUMEH y la Municipalidad de Guatemala.



Con el financiamiento de la línea TransfiereCTi se desarrolla el proyecto del "Laboratorio de reproducción y desarrollo *in vitro*" que contribuye con pequeños y medianos productores que quieren producir su propia semilla para mejorar sus cosechas y la formación y capacitación de agricultores. Durante un año se han creado más de 100 mil plantas de 13 tipos distintos, y actualmente inician con la producción de la semilla de fresa. Esta línea ofrece hasta con Q 400 mil.

El objetivo de la Senacyt es apoyar el desarrollo de nuevos o mejorados productos, procesos y servicios a partir de prototipos que tengan y cumplan un proceso de validación, que generen valor y apoyen al desarrollo, inversión y economía guatemalteca.

Así mismo fortalecer las capacidades de innovación en empresas, instituciones, universidades guatemaltecas con el objeto de mejorar el índice de innovación y de competitividad del país, con la visión de generar nuevos puestos de trabajo y aumentar la inversión en la economía guatemalteca.



La finalidad es generar y aumentar las capacidades de los sectores público, privado, academia mediante el apoyo a proyectos de alto impacto que permitan fortalecer conocimientos y destrezas en innovación y transferencia tecnológica, esto con el fin de incrementar la inversión en la economía guatemalteca.



Los interesados pueden aplicar en el siguiente enlace: <https://fondo.senacyt.gob.gt/proinnovacti2023>



Visita del presidente Joe Biden a Israel, para reunirse con el primer ministro Benjamín Netanyahu

El ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, presentó el discurso emitido por el primer ministro Benjamín Netanyahu, durante su reunión con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien visitó Israel.

"Sr. presidente, Joe, quiero agradecerle por venir hoy aquí y por el apoyo inequívoco que le está brindando a Israel durante estos días difíciles. Un apoyo que refleja la abrumadora voluntad del pueblo estadounidense. He visto su apoyo cada día en la profundidad y el aliento de la cooperación que hemos tenido desde el comienzo de esta guerra. Un nivel de cooperación que no tiene precedentes en la historia de la gran alianza entre nuestras dos naciones. Vemos ese apoyo en su firme compromiso de proporcionar a Israel las herramientas que necesitamos para defendernos, vemos ese apoyo en el claro mensaje que le envía a nuestros enemigos para que no pongan a prueba nuestra determinación y en los dos grupos de combate de portaaviones estadounidenses que envió a la región para respaldar esas palabras con acciones".



"Pero, por sobre todo, Sr. Presidente, el mundo ve este apoyo en la claridad moral que usted ha demostrado desde el momento en que Israel fue atacado. Usted ha trazado acertadamente una línea clara entre las fuerzas de la civilización y las fuerzas de la barbarie. Usted describió lo que hizo Hamás como pura maldad. Y es exactamente eso. Hamás asesinó a hijos delante de sus padres y a padres delante de sus hijos, quemó vivos a personas, violó y asesinó a mujeres, decapitó a soldados, buscó los escondites secretos donde los padres ocultaron a sus hijos. Imagínese, Sr. presidente, el miedo y el pánico de esos pequeños niños en sus últimos momentos cuando los monstruos descubrieron sus escondites secretos. Hamás secuestró mujeres, niños, ancianos, sobrevivientes del Holocausto. Sé que comparte nuestra indignación por esto y sé que comparte nuestra

determinación para traer de regreso a estas personas".

"El 7 de octubre, Hamás asesinó a 1.400 israelíes. Tal vez, más. Esto es en un país de menos de 10 millones de personas. Esto equivaldría a más de 50.000 estadounidenses asesinados en una sola jornada. Equivale a veinte 9/11. Es por ello que el 7 de octubre es otro día que vivirá en la infamia".

"Sr. presidente, usted ha dicho acertadamente que Hamás es peor que ISIS. El Canciller alemán, que estuvo aquí ayer, dijo que Hamás eran los nuevos nazis. Ambos están en lo cierto. Y así como el mundo civilizado se unió para vencer a los nazis y se unió para derrotar a ISIS, el mundo civilizado debe unirse para derrotar a Hamás. Le puedo asegurar, Sr. Presidente, Israel está unido para derrotar a Hamás y derrotaremos a Hamás y eliminaremos esta terrible amenaza de nuestras vidas. Las fuerzas de la civilización prevalecerán, por nuestro bien, por el bien de ustedes, por la paz y la seguridad en nuestra región y en el mundo".

"Sr. presidente, para el pueblo de Israel hay una sola cosa mejor que tener un auténtico amigo como usted que está junto a Israel, y es tenerlo aquí en Israel. Su visita aquí es la primera visita de un presidente estadounidense en tiempos de guerra. Es profundamente conmovedor. Da cuenta de la profundidad de su compromiso personal con Israel. Habla de la profundidad de su compromiso personal con el futuro del pueblo judío y del único Estado judío. De modo que sé que hablo en nombre de todo el pueblo de Israel al decirle gracias, Sr. Presidente. Gracias por estar junto a Israel hoy, mañana y siempre".



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



19 de octubre, Día Mundial del contra el Cáncer de Mama

El cáncer de seno es el tumor más diagnosticado en el mundo. En ese sentido, el 19 de octubre, la comunidad internacional conmemora el Día Mundial contra el Cáncer de Mama, con el objetivo de hacer conciencia en las sociedades acerca de la detección temprana, su prevención, su tratamiento y su control.

Vale apuntar que el origen del (lazo rosado), surge en 1992 y está ligado a los nombres de Alexandra Penney y Evelyn Lauder, quienes, en aquel entonces, la primera mencionada era editora de una revista orientada al público femenino cuya labor giró en torno a la sensibilización del carcinoma de las glándulas mamarias. Y, la segunda referida, se desempeñó como vicepresidenta de la compañía Estée Lauder Companies y su labor fue fundamental en la creación de los productos que ayudaron a convertir a la firma en un líder mundial en cosméticos y, por su arduo trabajo, en la lucha contra ese mal y las campañas efectuadas en ese contexto.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el 2020 hubo más de 210 mil, nuevos diagnósticos de esa enfermedad en América Latina y alrededor de 68 mil defunciones.

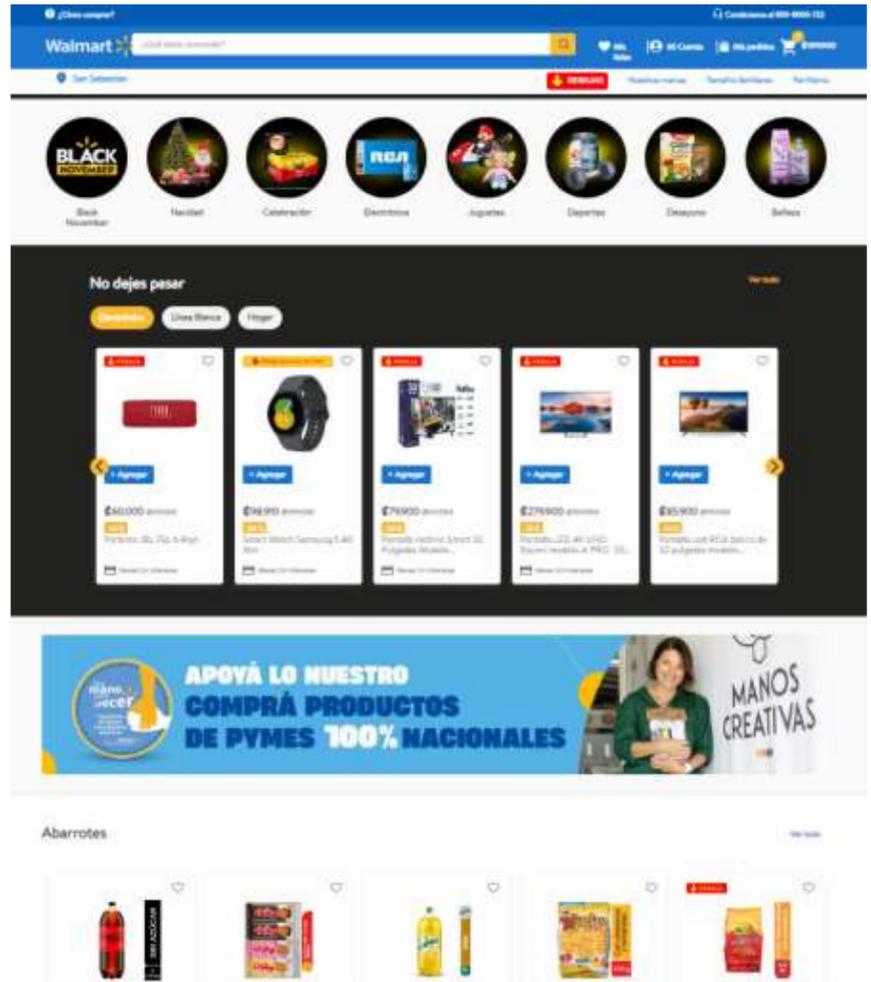
El proyecto Globocan, iniciativa de la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer (IARC, por sus siglas en inglés), ratifica que el 2020 fue el año con más incidencia y mortalidad con 2.3 millones de casos nuevos en el planeta.

A decir de Claudia Nohemí Camel Bámaca del Programa Nacional de Salud Reproductiva del Ministerio de Salud, el cáncer de mama es uno de los más frecuentes en el orbe y en nuestro país no es la excepción, pues se habla de 2 mil casos anuales y de 500 fallecimientos de mujeres por esa razón. Añade que es importante que las mujeres se hagan exámenes de detección temprana como la mamografía recomendada a las féminas de 50 a 69 años, con la obligatoriedad de cada dos años. Además, hacerse un ultrasonido o evaluación ginecológica, pues al tener una enfermedad mamaria ya diagnosticada o algún familiar con esa clase de carcinoma es necesario chequearse antes de los 50 años.

Asimismo, las mujeres deben llevar a cabo una auto palpación o autoexploración para descubrir cualquier irregularidad en su cuerpo como: cambio de coloración alrededor de las mamas, tensiones u hoyuelos, secreciones hemorrágicas, descamaciones en el área del pezón y surgimiento de bultos, que identifique esos síntomas para solicitar ayuda profesional.

Algunos de los factores de riesgo de ese mal son los hereditarios, la edad en la mujer, la terapia de restitución hormonal, estar expuestos a niveles altos de radiación, la obesidad, el sedentarismo y el alcoholismo, entre otros.

Pymes podrán comercializar sus productos en plataforma ecommerce de Walmart



Una plataforma de ecommerce con más de 6 millones de visitas al mes es la nueva oportunidad de negocios que tendrán las pymes proveedoras de Walmart de México y Centroamérica en nuestra región.

La compañía de retail habilitó una sección en sus plataformas de comercio electrónico para pymes 100% locales, disponible para todos los consumidores en los 10 sitios en línea de las tiendas de los formatos Walmart y Supermercados (Paiz, Despensa Familiar y Maxi Despensa). En dicho espacio, las pymes pueden ofrecer sus productos de forma ágil y llegar a nuevos públicos.

Los negocios locales pueden ofrecer a sus clientes todas las facilidades del comercio digital como poner su catálogo de productos al alcance de un celular o una computadora y que sus compras sean llevadas hasta su domicilio o las puedan retirar en el parqueo de la tienda.

“Cuando las pymes establecen negocios con Walmart, una de las grandes ventajas es que pueden llevar sus productos a millones de clientes en nuestras tiendas físicas y, ahora, ampliamos las posibilidades con esta nueva plataforma alojada en nuestras tiendas en línea de los formatos Walmart y Supermercados”, comentó Aquileo Sánchez, director de Asuntos Corporativos de la compañía en Centroamérica.

En total, los clientes tienen acceso a casi 2,000 productos hechos en la región por pequeñas empresas locales distribuidos en cinco categorías: bebidas y lácteos, farmacia y cuidado personal, alacena, frescos y hogar.

“Con esta nueva opción, robustecemos los canales de ventas de nuestros proveedores pymes incorporándolos al mundo del ecommerce y permitiéndoles nuevas capacidades a través de nuestra infraestructura, experiencia y servicio”, explicó Ariane Carreau, gerente de Mercadeo de Ecommerce para Walmart en Centroamérica.



Prevenga para no enfermarse durante la temporada de frío

La temporada de bajas temperaturas ya inició en el país y se espera que se extienda hasta febrero de 2024, por tal motivo, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), a través del Programa de Infecciones Respiratorias Agudas, de la Dirección de Normativa de Programas de Atención a las Personas (DNPAP), sugiere varias medidas de prevención para prevenir infecciones respiratorias agudas.

Las autoridades han dado a conocer que las enfermedades más comunes de la época son el resfriado común, gripe o influenza, amigdalitis (infecciones de las amígdalas), laringitis (infecciones a nivel de la laringe), otitis media aguda y neumonía. La gravedad de las infecciones respiratorias es variable, puede iniciar con molestias leves, hasta llegar a comprometer la vida.

“El virus se transmite a través de pequeñas gotas de saliva, o moco, que son expulsadas de una persona enferma a otra al toser, estornudar, hablar a menos de un metro distancia de la persona contagiada, tocar una superficie contaminada con las secreciones de una persona con el virus y luego tocarse los ojos, boca o nariz, sin haberse lavado las manos previamente”, indicaron los profesionales de dichos programas.

Asimismo, se dio a conocer que la población más expuesta a contagiarse son las embarazadas, los recién nacidos, lactantes y niños menores de 5 años, así como personas mayores de 60 años y quienes padecen con enfermedades crónicas, entre ellas las respiratorias, cardiovasculares, diabetes y asma.

Los expertos hicieron las siguientes recomendaciones para evitar estos padecimientos:

- Respire por la nariz (no por la boca), para que llegue aire caliente a sus pulmones.
- Por la tarde-noche, use cortinas o cartones en las ventanas, para evitar que el calor se escape.
- Tape agujeros y grietas de paredes por las que pueda entrar el frío.
- Protegerse del sereno de la madrugada.
- En el día ventile la casa, abra ventanas y cortinas para que entre el sol.
- Use ropa apropiada como suéter, chumpa, perraje o rebozo, incluyendo uso de guantes, gorro y bufanda para proteger cabeza, rostro y boca.
- Abrigue bien a los niños y personas mayores sin acalorar.
- Proteja la piel con crema humectante.
- Mantenga los labios lubricados y humectados.
- No se exponga a cambios bruscos de temperatura, especialmente de ambientes calientes a fríos.



También se recomienda ingerir abundante líquido, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, o alcohol en gel; a los niños pequeños enséñeles cómo hacerlo. Además, cubrirse la nariz y boca con papel o pañuelo desechable al toser o estornudar, y colocarlo en la basura. Por último, quedarse en casa para recuperarse y evitar contagiar a otras personas.

Asimismo, se solicita no escupir en el suelo o en otras superficies expuestas al ambiente; no compartir cubiertos, pajillas, vasos, platos, alimentos o bebidas; separe a los niños de otros menores o personas enfermas con infecciones respiratorias; utilice mascarilla; consuma líquidos, frutas y verduras ricas en vitamina “C”, como cítricos, guayaba, pimientos y brócoli, entre otros.

“Otra de las recomendaciones es que mantenga la distancia física de persona a persona, entre 1.5 a 2 metros. Evite encender con leña: estufas, calentadores y fogatas en espacios cerrados y no automedicarse. Acuda al servicio de salud más cercano en caso de ser necesario”, agregaron.